

La Abeja

Periódico político, literario y de variedades

(w) Parras de la Fuente, Coah.: [s.n.], 1871.

T. 1, no. 23-42 (S abr. - 16 ago. 1871).

(Imp. de La Razón, a cargo de Juan López Padilla).

32 x 22 cm.

Publicación semanal, aparecía los miércoles. Por su periodicidad, es probable que haya empezado a publicarse a partir del 25 de octubre de 1870. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 3 columnas.

La suscripción mensual costaba 2 reales por adelantado en la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila, y 2 ½ fuera de ella, franca de porte. El precio del número suelto era de medio real. Se recibían suscripciones en la Botica de Guadalupe del doctor Manuel Fernández, calle de Guanajuato número 12; en la casa de don Guillermo Prince, y en la Hacienda del Rosario, casa de don Lorenzo G. Treviño.

El lema de la publicación era: "El problema para la prensa y para la sociedad entera es el siguiente: desarmar la medianía, sus pasiones celosas y sus odios antisociales, dejando al talento su libre resorte para llegar al hecho, y decir como Juan XXII irguiéndose: 'aquí estoy; reinaré sobre vosotros' " (Salvandy). Vito Alessio Robles menciona al licenciado Enrique Viesca como director del semanario, mientras que Federico González Núñez dice que ese cargo lo desempeñó el general y licenciado Andrés Saturnino Viesca ("Rustán de la Viña") -gobernador del estado de Coahuila de 1864 a 1867 y en 1886-. El doctor Manuel Fernández fue uno de los redactores. Contiene colaboraciones del poeta Mariano Viesca y Arizpe, licenciado Antonio García Carrillo, Antonio Galván (hasta el 19 de abril), José M. Cárdenas, Nasario Martínez, Carlos Kues y Carlos Viesca. Publicó anuncios de un agente y corredor para la compra y venta de lana en San Antonio, Texas; de la imprenta, en donde también se encuadernaban libros y se vendían sellos del correo; Botica de Guadalupe; almacén de ropa La Mexicana; mercería La Preferida; restaurant y tocinería; curtiduría y Hotel Washington: "adjunto a dicho hotel se encuentra también una cantina, en donde se hallarán licores de varias clases; una mesa de Billar y demás juegos no prohibidos, como también una buena relojería suiza". Los remitidos de interés general se insertaban gratis y los de interés particular a precios convencionales; "no se admiten remitidos que contengan personalidades o alusiones ofensivas a la vida privada". Periódico político y literario, de tendencia liberal y antirreeleccionista. Apoyó las candidaturas de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República y de Isidro Treviño para la gubernatura del estado de Coahuila, lamentando que el club Democrático de Piedras Negras -capital del estado- haya postulado al licenciado Antonio García Carrillo como candidato a la gubernatura estatal: "si unidamente trabajamos, y con sincero y cordial acuerdo presentamos al Estado entero una sola mira, un solo propósito, una sola personalidad, triunfaremos sin la menor duda en la lucha legal que va a decidir la voluntad del Estado- explicada con su voto compacto y homogéneo. Pero si la divergencia que nos divide hoy toma cuerpo, y se disputan dos campeones, dignos ambos del voto de sus conciudadanos, los esfuerzos de éstos que sólo serán útiles y decisivos uniéndose a un solo fin, deberemos renunciar a la seguridad del triunfo; y desde ahora presagiamos que la reelección será un hecho." En la sección Noticias extranjeras presentó artículos traducidos de periódicos, como Freie Press de San Antonio de Béjar, *New Orleans Times*, *Galveston Dally News* y *Heraldo de Nueva York*, sobre la Guerra Franco-Prusiana y la propuesta del rey Amadeo de España de vender Cuba y Puerto Rico a Estados Unidos. En la sección Gacetilla

aparecieron artículos de periódicos nacionales como *El Mensajero*, *El Siglo diez y nueve*, *La Sombra de Zaragoza* de San Luis Potosí y *El Vigía tamaulipeco*. En la sección Variedades se publicaron poesías de José Ramos, charadas de Juan A. Viesca y *La Catedral de Colonia*, novela de Alejandro Dumas. También contiene las secciones Editorial, Documentos, Remitido, Efemérides y Avisos. Informó sobre heladas que afectaron a la agricultura local: "hace años que Parras ha estado sufriendo mucho por la inclemencia de las estaciones, sobre todo, por las heladas extemporáneas que han arruinado los viñedos: viniendo este preciosísimo ramo de la agricultura, al estado de la más desalentadora decadencia, porque como es sabido, la helada destruye no sólo el brote o pámpano de la vid, y la cosecha que viene, sino que mata a la misma planta: necesitándose seis o siete años de constantes gastos, trabajos y cuidados, para volver a reponer las plantas perdidas". Asimismo, reprochó al gobierno de Coahuila la promulgación de "leyes indigestas", en vez de aliviar la suerte de los pueblos tomando medidas como las de disminuir contribuciones y alentar el trabajo y la actividad; también criticó la expropiación de los terrenos de Mayrán que realizó el gobierno estatal, con el pretexto de que eran lugares desérticos, y los dio a un grupo de vecinos de San Lorenzo de la Laguna para fundar San Pedro de las Colonias, pese a ser propiedad particular de ciudadanos de Parras. Presentó un cuadro de la liquidación de rentas practicada en la Oficina de Hacienda de Parras de la Fuente el 30 de abril de 1871. Sostuvo polémicas con *La Linterna* y *El Eco del norte*. Parece ser que continuó saliendo a la luz; Pablo M. Cuéllar Valdés lo cita en 1882, publicado por el poeta José T. Viesca, y *El Socialista* lo menciona en 1884, con el mismo director y diciendo que se publicaba dos veces al mes. La colección de la Hemeroteca Nacional carece de varios números y está encuadrada en desorden.

Los ejemplares revisados se encuentran en la miscelánea 26.

"La Abeja". En *El Socialista*, año 14, no. 6 (27 ene. 1884), p. 1.

Alessio BibCoah, p. 227.

Cárdenas Personajes, t. 6, p. 609.

Cuéllar HistCoah, p. 144, 338.

González CronCoah, v. 1, p. 499.

Musacchio DEM, t. 2, p. 2156-2157.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 3125.

avb